Bayer S.A.

Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2023 e Informe del Revisor Fiscal

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
Bayer S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Bayer S.A. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de marzo del 2024 exprese una opinión sin salvedades.



Deloitte.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE implementado por la Entidad de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad.



YEISSON DAVID ORJUELA PARRA
Revisor Fiscal
T.P. 254.558-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

7 de marzo de 2025



ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 40.911.439	$ $17.815.881
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	543.313.801	516.684.072
Inventarios	9	407.140.471	371.582.195
Activos por impuestos corrientes	24	38.088.453	31.957.059
Total activos corrientes		1.029.454.164	938.039.207
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	11	87.513.039	83.318.544
Propiedad de inversión	12	3.164.641	3.205.902
Derechos de uso de activos	13	13.631.219	17.941.897
Activos por impuestos diferidos	25	63.093.802	55.162.962
Activos intangibles	26	40.225.685	40.895.685
Otros activos	10	9.136.255	2.192.784
Total activos no corrientes		216.764.641	202.717.774
Total activos		1.246.218.805	$1.140.756.981
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	$ 271.256.541	$ 176.320.760
Pasivos por impuestos corrientes	24	14.420.333	11.078.663
Provisiones	15	101.490.619	94.991.652
Obligaciones por arrendamientos	17	10.553.727	13.020.307
Total pasivos corrientes		397.721.220	295.411.382
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios a empleados	16	4.620.121	4.899.302
Provisiones	15	496.800	546.799
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	513.790.865	543.694.000
Obligaciones por arrendamientos	17	4.931.751	6.084.383
Total pasivos no corrientes		523.839.537	555.224.484
Total pasivos		921.560.757	850.635.866

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	18	107.245.237	107.245.237
Prima en colocación de acciones		6.613.651	6.613.651
Reservas	19	173.886.147	140.033.109
Utilidades acumuladas		41.991.968	41.352.876
Otro resultado integral		(5.078.955)	(5.123.758)
Total patrimonio		$ 324.658.048	$ 290.121.115
Total		$ 1.246.218.805	$ 1.140.756.981

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ALEXANDER LOHRER
Representante Legal

IVAN DEL JESUS ESPINOZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 122.670-T

YEISSON DAVID ORJUELA PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 254.558–T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

BAYER S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS	20	$ 1.644.486.323	$ 1.654.712.235
COSTO DE VENTAS		(1.106.658.416)	(1.132.452.373)
Margen bruto		537.827.907	522.259.862
Gastos de ventas	21	(285.261.351)	(290.234.117)
Gastos de administración	21	(86.142.747)	(84.365.577)
Otras ganancias y pérdidas	22	(41.992.053)	(3.049.531)
Costos e ingresos financieros neto	23	(66.036.321)	(85.957.164)
Utilidad antes de impuesto a la renta		58.395.435	58.653.473
Corriente	24	(31.854.841)	(27.067.185)
Diferido	25	7.951.536	2.266.750
Total impuesto a la utilidad		(23.903.305)	(24.800.435)
Utilidad del año		34.492.130	33.853.038
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias actuariales	16	65.500	(1.664.851)
Impuesto diferido	25	(20.697)	(1.371.811)
Otro resultado integral		44.803	(3.036.662)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		$ 34.536.933	$ 30.816.376

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ALEXANDER LOHRER
Representante Legal

IVAN DEL JESUS ESPINOZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 122.670-T

YEISSON DAVID ORJUELA PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 254.558–T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)
Escriba el texto aquí

BAYER S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

			Reservas						
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva disposición fiscal	Reserva capital de trabajo	Total reservas	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023	$ 107.245.237	$ 6.613.651	$ 53.622.618	$ -	$ 9.833.462	$ 63.456.080	$ 84.076.867	$ (2.087.096)	$ 259.304.739
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	76.577.029	76.577.029	(76.577.029)	-	-
Disposición de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	33.853.038	-3.036.662	30.816.376
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	107.245.237	6.613.651	53.622.618	-	86.410.491	140.033.109	41.352.876	(5.123.758)	290.121.115
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	33.853.038	33.853.038	(33.853.038)	-	-
Disposición de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	34.492.130	44.803	34.536.933
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 107.245.237	$ 6.613.651	$ 53.622.618	$ -	$ 120.263.529	$ 173.886.147	$ 41.991.968	$ (5.078.955)	324.658.048

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ALEXANDER LOHRER
Representante Legal

IVAN DEL JESUS ESPINOZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 122.670-T

YEISSON DAVID ORJUELA PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 254.558–T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		$ 34.492.130	$ 33.853.038
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efecto neto provisto por las operaciones:		-	
(Provisión) Recuperación de impuesto de renta corriente		31.854.841	20.545.969
Impuesto diferido		(7.951.536)	4.254.466
Pérdida de valor y recuperaciones de cartera		38.998.874	(2.234.943)
Pérdida de valor de inventario		-	37.562.118
Depreciación de propiedades, planta y equipo		11.714.204	11.875.150
Depreciación de propiedades de inversión		41.261	1.450
Depreciación de derechos de uso de activos		6.943.344	6.770.960
Amortización de intangibles		670.000	670.000
Intereses causados de arrendamientos		2.488.416	1.860.008
Utilidad en venta y retiro de propiedades, planta y equipo		(195.445)	(741.679)
Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo		17.283	217.305
Cálculo actuarial		490.914	404.030
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(65.628.603)	(72.697.457)
Inventarios		(35.558.276)	(73.149.907)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		65.032.646	49.239.706
Provisiones		6.448.968	(19.590.955)
Beneficios a empleados		(704.595)	(953.308)
Activos y pasivos por impuestos		(10.033.611)	(9.010.025)
Otros activos		(6.943.471)	28.028.464
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		72.177.344	16.904.390
Impuesto de renta pagado		(24.610.955)	(50.699.669)
Intereses pagados por arrendamientos		(2.488.416)	(443.965)
Flujo neto de efectivo provisto (utilizado) por las actividades de operación		45.077.973	(34.239.244)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Venta y bajas de propiedades, planta y equipo		196.787	818.095
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(15.927.324)	(20.018.369)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(15.730.537)	(19.200.274)

BAYER S.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de arrendamientos		(6.251.878)	(7.467.343)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(6.251.878)	(7.467.343)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		23.095.558	(60.906.861)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO		17.815.881	78.722.742
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		$ 40.911.439	$ 17.815.881

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ALEXANDER LOHRER
Representante Legal

IVAN DEL JESUS ESPINOZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 122.670-T

YEISSON DAVID ORJUELA PARRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 254.558–T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Bayer S.A (en adelante la Compañía), fue constituida el 20 de septiembre de 1957 por escritura pública No. 5386 de la Notaría 4 de Bogotá. Con una duración legal hasta el 1 de junio de 2093.

Su objeto social principal es la investigación, desarrollo, evaluación, producción, fabricación, importación, exportación, distribución y/o cualquier tipo de comercialización al mayor y al detal de toda clase de productos químicos, farmacéuticos, veterinarios, agroquímicos, biotecnológicos, semillas, colorantes, cosméticos, alimentos, biogenéticos, bioinsumos, mecánicos, o eléctricos, para su uso medicinal, odontológico, veterinario, agrícola e industrial y la venta de equipo médico quirúrgico y electromagnéticos, dotación hospitalaria y productos de diagnósticos médicos y consumibles, también podrá fabricar, ensamblar, alquilar, reparar, y comercializar equipos relacionados con las actividades antes mencionadas.

A partir del año 2021, se configuró la situación de Grupo Empresarial entre las compañías Bayer S.A. y Orbia Colombia S.A.S.

La entidad que cumple la condición de ser una matriz sería BAYER AKTIENGESELLSCHAT - BAYER AG, que es la entidad que ejerce control sobre las entidades constituidas en Colombia, esto asumiendo que no existen otros mecanismos que eliminen el control que ejercen por sus participaciones accionarias. Al no tener obligación de presentar Estados Financieros en Colombia, BAYER S.A. realizará la combinación de los Estados Financieros que hacen parte del Grupo Empresarial.

La Subordinada controlante en cabeza de quien se combina es BAYER S.A. ya que ante el mercado es la compañía reconocida a lo largo de la historia. La combinación se realizó teniendo en cuenta que el control es ejercido por BAYER AKTIENGESELLSCHAT- BAYER AG, matriz domiciliada en el exterior, aplicando el método de combinación global, el cual consiste en incorporar a los estados financieros de la Subordinada con mayor patrimonio neto (BAYER, S.A.), la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las Subordinadas Controladas, previa eliminación de las inversiones, las operaciones y los saldos recíprocos existentes, de acuerdo con lo establecido en la Decreto 1074 de 2015 artículo 10 de la ley 1314 de 2009 y ley 1445 de 2011 numerales 2 y 3 articulo 7 numerales 8-13 del artículo 17ª del decreto 1736 de 2020 modificado parcialmente por el decreto 1380 2021 y en concordancia con la circular 100-000007y la circular básica jurídica 100-0000008 del 12 de julio y modificación 100-000009 del 2 de noviembre de 2023 emitida por la Superintendencia de Sociedades, que aplica en ausencia de normas específicas de otras Superintendencias.

El capital de la sociedad perteneciente en su totalidad a los socios de las entidades en los siguientes porcentajes de participación:

Nombre Accionista	País Origen	No. Acciones	Participación
Bayer Gesellschaft Für Beteiligungen mbh	Alemania	51.562.888	48,08%
Bayer Pharma AG	Alemania	25.623.728	23,89%
Bayer CropScience AG	Alemania	22.142.946	20,65%
Bayer S.A.S. (Francia)	Francia	6.641.183	6,19%
Bayer Antwerpen NV	Bélgica	1.260.627	1,18%
Bayer Schering Pharma GmbH	Alemania	4.929	0,00%
Bayer S.A. Venezuela	Venezuela	4.468	0,00%
Bayer S.A. Ecuador	Ecuador	4.468	0,00%
Total		107.245.237	100%

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2. Normas y enmiendas incorporadas en Colombia - Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2024. El Grupo ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

  Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

  Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

  Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Mediante el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, se adoptó la NIIF 17 “Contratos de Seguro” que será efectiva a partir del 1 de enero 2027. Dicho Decreto establece dos grupos para su implementación de acuerdo con lo siguiente:



- Preparadores de Información Financieras que conforman en Grupo 1. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros.

  La NIIF 17 describe un modelo general (conocido como "Building Block Approach" o BBA), que se modifica para los contratos de seguros con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable ("Variable Fee Approac" o VFA). Adicionalmente, el modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas (Conocido como "Premium Allocation Approach" o PAA).

  La NIIF 17 establece los requerimientos de medición e información a revelar respecto de las obligaciones contraídas en los contratos de seguros que mantiene la compañía aseguradora o emisa de contratos de seguros, al respecto es posible resumir los requerimientos de medición e información a revelar en:

  - Medición: El modelo general, su modificación y su simplificación requieren el uso de supuestos actuariales y actuales o de mercado para estimar el monto asociado al pasivo por cobertura restante y reclamos incurridos, de manera que se refleje el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros. Dicha medición debe ser explicita, no sesgada y ponderada por su probabilidad de ocurrencia.Información a revelar: A diferencia de la contabilidad local actual, NIIF 17 requiere una contabilidad recursiva para sus diferentes importes a revelar. Esto es, partiendo del saldo del Margen de Servicio Contractual o CSM por ejemplo, se añaden o descuentan diferentes importes relacionados con la prestación de servicios, la acreditación de interés y demás, de manera que se pueda estimar mediante el saldo del periodo inicial y los movimientos el saldo del final del periodo.

    Adicionalmente, NIIF 17 supone el reto para las emisoras de contratos de seguro de separar en el estado de resultados los ingresos técnicos por la prestación de servicios, de los egresos técnicos asociados a la operación de seguros y separada a su vez de los ingresos y egresos financieros relacionados con la misma operación.

  También se modifica el numeral 2 y el parágrafo 2 del artículo 11.4.1.2 del Decreto 2420 de 2015 relacionado con el tratamiento, entre otras, de las reservas técnicas especiales de riesgos en curso, reserva de insuficiencia de activos y riesgos catastróficos del ramo de terremoto, la reserva de desviación de siniestralidad para riesgos laborales y la reserva de recobro de enfermedad laboral incluidas en el Libro 31 del Decreto 2555 de 2010. Para tal efecto la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera y, el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

  Adicionalmente, se establece un Régimen de Transición mediante el cual en los casos que se presente una diferencia neta positiva y/o negativa en sus estados financieros individuales y separados, entre el régimen previo a la entrada en vigencia de la NIIF 17, para el cálculo con mejor estimación de los flujos de efectivo futuro, el Margen de servicio contractual (CSM) y Ajuste por riesgo no financiero (RA), podrán reconocer esta diferencia de manera gradual en el estado de resultados, para lo cual deberán considerar las condiciones establecidas en el Decreto. En todo caso, el preparador de información financiera deberá presentar un plan de ajuste ante la Superintendencia, debidamente aprobado por la junta directiva dentro de los seis meses siguientes a la expedición de las instrucciones relacionadas de la NIIF 17.

  Finalmente, una vez el Gobierno nacional realice modificaciones al patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras para la convergencia a una regulación basada en riesgos y finalice el periodo de gradualidad de la convergencia a la NIIF 17, de acuerdo con lo definido en los planes de ajuste, la reserva de insuficiencia de activos de que trata el Decreto 2555 de 2010, estará exceptuada de la aplicación de la NIIF 17. A esta reserva le seguirá aplicando lo dispuesto en el régimen vigente antes de la expedición del presente Decreto.



La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas..

2.3. Bases de preparación – la Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Negocio en marcha –La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Compañía tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como Compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros combinados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera combinada y los resultados integrales combinados de la Compañía (Subordinada controlante) y su Subordinada controlada.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLITICAS CONTABLES

3.1. Transacciones en moneda extranjera – Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de menos de tres meses y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

3.3. Activos y Pasivos financieros

3.3.1 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Sí cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

3.3.2 Reconocimiento y medición - Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

3.3.3 Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

3.3.4 Deterioro de activos financieros – La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en saldos adeudados por clientes, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del

crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.3.4.1 Aumento significativo del riesgo de crédito: Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

La Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

3.3.4.2 Definición de crédito en mora: La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar no son recuperables cuando la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.3.4.3 Activos financieros deteriorados: Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a) Dificultad financiera significativa del deudor.

b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;

c) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o

3.3.4.4 Política de castigos: La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo. cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que

ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.4.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

3.3.5 Cuentas por cobrar comerciales - Las cuentas comerciales por cobrar se generan por ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes o de largo plazo.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, menos las pérdidas de valor por deterioro.

3.3.6 Pasivos financieros - La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: (a) pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) otros pasivos financieros. La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como de valor razonable con cambios en resultados.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero es importante, se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva. Los costos atribuibles a la transacción se difieren y se reconocen en resultados en el período del préstamo como parte del rendimiento de ins trumento sobre la base del método de tasa efectiva de interés.

3.3.7 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

3.3.8 Instrumentos financieros derivados - La Compañía mantiene cobertura económica sobre tipo de cambio. Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados.

3.4. Inventarios – La Compañía reconoce como inventario sus materias primas, envases, empaques y productos terminados para la comercialización. Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o valor neto realizable, según cual sea el menor.

El costo incluye todos los costos de materiales directos, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo los costos incurridos en el traslado de las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Compañía estima una pérdida de valor para existencias obsoletas y/o próximas a vencer con base a la revisión mensual de los inventarios, cualquier pérdida es reconocida en el resultado.

3.5. Propiedades, planta y equipo – Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el período en el que se incurren.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

Terreno	No se deprecian
Edificios	Entre 10 y 30 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 15 años
Muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipos de computo	Entre 3 y 10 años
Vehículos	Entre 5 y 8 años
Equipos en demostración	Entre 5 y 10 años
Construcciones en curso	No se deprecian
Activos de menor cuantía	En el mes de adquisición

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y se reconocen en el rubro “otros ingresos o gastos operacionales” en el estado de resultados.

3.6. Propiedades de inversión – Las propiedades de inversión son aquellas que no están ocupadas por la Compañía y son mantenidas para producir arriendos y/o valorar el capital. Se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas al costo menos depreciación y deterioro, si este es aplicable.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta.



Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye se reconocen dentro de "otros ingresos o gastos operacionales" en el estado de resultados.

3.7. Activos intangibles

3.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Programas informáticos	3 años

3.7.2 Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable a la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Relación con clientes	10 años

3.7.3 Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8. Deterioro de activos no financieros - Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado menos costo de disposición y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se recuperan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

3.9. Crédito mercantil - El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la nota 27 de Combinación de negocios

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar

deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

3.10. Combinaciones de negocios - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la Utilidad y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación



contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

3.11. Impuestos - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se reporta. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.11.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.12. Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.



3.13. Activos y pasivos contingentes

3.13.1. Los pasivos contingentes - No se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan, a menos de que sea remota la necesidad de utilización de recursos en el futuro y la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se reconoce la provisión.

3.13.2. Los activos contingentes - No se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

3.14. Beneficios a empleados – Los beneficios a los empleados son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad, se miden por su valor nominal; es decir, al valor esperado para pagar la obligación.

El pasivo reconocido respecto a los planes de pensiones es el valor presente de la obligación a 31 de diciembre, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (periodo de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

3.15. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

La Compañía basa sus estimaciones de devolución con base a históricos, considerando el tipo de cliente, tipo de artículo y tipo de transacción.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15:

- Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.

- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.

- Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Bayer S.A. distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la empresa espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.



- Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Bayer S.A. cumple una obligación de desempeño.

3.15.1 Venta de bienes - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen las siguientes condiciones:

a) los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transmitido, siendo el punto en el que el comprador adquiere los bienes;

b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; y

c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.15.2 Prestación de servicios - El ingreso es reconocido una vez se preste el servicio y se emite la factura por prestación de servicios.

3.15.3 Intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos – El costo de ventas de las existencias se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta. Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3.17. Arrendamientos –

3.17.1 La Compañía como arrendatario – A partir del 1 de enero de 2019, la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de una tasa, inicialmente medidos usando la tasa en la fecha de inicio;

- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados, usando una tasa de descuento actual.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado de resultados.



Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3.18. Distribución de dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Supuestos para cálculos actuariales: Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

4.1.2 Revisión de valores en libros y pérdidas de valor para deterioro - La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una pérdida de valor por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores internos y externos que podrían señalar deterioro, así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía y la proyección de factores económicos que afectan la remuneración anual garantizada, así como la elección de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1. Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada



solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.2. Deterioro de cuentas por cobrar - La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro por perdidas esperadas e incurridas. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. El área de Administración de crédito en conjunto con el departamento legal y el departamento de contabilidad realizan análisis de deterioro de acuerdo con las pérdidas esperadas e incurridas en los comités de Gestión Judicial a clientes con el fin de evaluar la necesidad de establecer y/o ajustar las pérdidas de valor sobre las cuentas por cobrar y reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Se asume que el importe en libros menos la pérdida de valor por deterioro de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.2.3. Vida útil y valor recuperable de los inmuebles y equipos diversos - La depreciación de los bienes catalogados como activos fijos se calcula siguiendo el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil. Esto resulta en cargos por depreciación proporcionales al desgate estimado de los activos medido en número de años.

4.2.4. Deterioro de valor de los activos – tangibles e intangibles – Las propiedades, planta, equipo, activos intangibles, y propiedades de inversión son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5. Impuesto sobre la renta - La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

4.2.6. Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares. El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.



4.2.7. Determinación tasa de descuento en los derechos de uso de activos NIIF 16 - La compañía determina la tasa de descuento con base en su calificación y el entorno de préstamos locales.

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- Enmiendas a la NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes

  Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

- Enmiendas a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros

  Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte). Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

- Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos financieros con proveedores.

  Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

- Enmienda de la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

  Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

  Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber

sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa. Aplicable desde el 1 de enero de 2024.

- Enmienda NIC 12 — Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo.

  Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

  Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos. Aplicable desde el 1 de enero de 2023.

- Enmiendas a la NIC 21 - Los Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio referente a falta de Intercambiabilidad

  Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

  Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

  Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

  La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

  Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

  Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

  Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.

  El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

  Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable — incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.



Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

- NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

  La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

  La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

  - Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias

  - Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.

  - Mejorar la agregación y desagregación. Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

- NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

  La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

  Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

  La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

  - Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

  - Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)

  - No tiene responsabilidad pública, y

  - Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados. Será aplicable desde el 1 de enero de 2027.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2024	2023
Bancos y cuentas de ahorro (3)	$ 10.858.594	$ 14.146.070
Bancos en moneda extranjera (1)	6.187.798	(274.305)
Derechos fiduciarios (2)	23.865.047	3.944.116
Total	$ 40.911.439	$ 17.815.881

(1) En 2024, la variación observada se atribuye a los saldos destinados al cumplimiento de obligaciones de pago a proveedores, tanto locales como del exterior, que no se aplicaron al cierre del ejercicio de 2024. En el año 2024, la Compañía presenta saldos en cuentas bancarias en moneda extranjera de USD 1.403.399 y en el 2023 (71.769), respectivamente.

(2) A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los derechos fiduciarios corresponden a inversiones temporales de liquidez inmediata y presentan un bajo riesgo, generaron rendimientos a tasas promedio del 9,61% y 15,4% E.A, respectivamente. El recaudo recibido en las últimas semanas de diciembre del 2024 fue alto y se destinó al pago de impuestos en 2025.

(3) Corresponde a saldos en cuentas bancarias en pesos colombianos (COP) destinados a cubrir las obligaciones con terceros, incluyendo proveedores locales y compañías del grupo. Estos saldos se originan principalmente de operaciones de compra de materias primas y productos para la reventa

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7.1)	$ 539.024.981	$ 488.068.575
Pérdida de valor incurrida (1)	(89.878.829)	(50.619.907)
Pérdida de valor esperada (2)	(1.349.566)	(1.618.868)
Total, cuentas por cobrar comerciales	447.796.586	435.829.800
Cuentas por cobrar a empleados	4.048.338	6.148.907
Cuentas por cobrar vinculados (Nota 8)	90.926.054	72.455.622
Otras cuentas por cobrar a terceros	542.823	2.249.743
Total, otras cuentas por cobrar	95.517.215	80.854.272
Total, cuentas por cobrar	$ 543.313.801	$ 516.684.072

7.1 Cuentas comerciales por cobrar - El período de crédito promedio sobre la venta de bienes fue de 135 días en 2024 y de 129 días en 2023 y no se hace ningún tipo de recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar. Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar el riesgo del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan como mínimo una vez al año.



La Compañía ha reconocido una pérdida incurrida por el 100% de todas las cuentas por cobrar relacionadas con procesos legales, adicionalmente realiza un análisis individual para aquellas cuentas por cobrar vencidas con más de 120 días; que de acuerdo con la experiencia histórica no son recuperables dado al incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	2024	2023
Corriente	$ 403.855.091	$ 382.434.709
Vencida 0-180 días	81.630.759	54.612.999
Vencida 181-360 días	290.894	3.672.115
Vencida más 360 días	53.248.237	47.348.752
Total	$ 539.024.981	$ 488.068.575

(1) El movimiento de la pérdida de valor incurrida de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

Saldo inicial del periodo	$ 50.619.907	$ 53.086.021
Adiciones (Nota 22)	41.123.916	255.914
Castigos	(9.254)	(386.005)
Recuperaciones (Nota 22)	(1.855.740)	(2.336.023)
Saldo final del periodo	$ 89.878.829	$ 50.619.907

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la pérdida de valor incurrida por $89.878.829 y $50.619.907, respectivamente, incluye cuentas comerciales por cobrar que se encuentran deterioradas individualmente, tomando como base para el análisis los procesos jurídicos y dificultades económicas que no estaban previstas.

Durante el ejercicio económico de 2024, la compañía Audifarma, un cliente significativo para Bayer, se declaró en reorganización empresarial. Esta situación generó la necesidad de realizar un cubrimiento de la cartera por un monto de $37.239.935. La reorganización empresarial de Audifarma implica un proceso de reestructuración que puede afectar su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Como resultado, Bayer ha tomado medidas proactivas para gestionar el riesgo asociado con esta situación, garantizando así la estabilidad de su cartera y la continuidad de sus operaciones comerciales.

La Compañía mantiene garantías reales de cartera, que corresponden a hipotecas y bienes en dación de pago aplicados con la Ley 1676 de 2013, para clientes del sector institucional de la línea de negocio de Health Care la garantía corresponde a los contratos con la respectiva partida presupuestal que asigna el Gobierno y en todos los demás casos se establece mediante pagaré firmado.

(2) El movimiento de la pérdida de valor esperada es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	$ 1.618.868	$ 1.773.702

	2024	2023
Movimiento (Nota 22)	(269.302)	(154.834)
Saldo final del periodo	$ 1.349.566	$ 1.618.868

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas en base al perfil crediticio del cliente la cual se cataloga en bajo, medio y alto a cada uno se ha asignado una ratio de pérdida que se encuentra entre 0,02% y 7,20%. El decremento de la provisión con respecto al año 2023 corresponde a un mejor desempeño en la cobranza lo cual se refleja en la disminución de todas las ratios de riesgo crediticio.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación.

8. OPERACIONES ENTRE VINCULADOS ECONÓMICOS

Durante el año 2024 y 2023, la Compañía celebró transacciones con sus vinculados económicos así:

Compras:		
Bayer S.A. Guatemala	$ 31.967	$ 12.802
Bayer de México S.A. de C.V.	-	281.686
Bayer CropScience AG (1)	436.775.748	464.468.634
Bayer S.A. Brasil	292.130	367.025
Bayer Consumer Care AG (2)	222.169.078	293.977.509
Bayer Pharma AG Berlín (3)	98.524.956	191.200.148
Bayer Medical Care B.V. (5)	46.659.930	29.867.029
Bayer OY Finlandia	16.493.118	18.599.734
Bayer CropScience LP (6)	45.080.569	70.500.559
Monsanto Agrícola Honduras, S.A.	-	3.846.285
Monsanto Argentina SRL	19.323	-
Monsanto Comercial S de RL de CV (7)	609.772	1.675.413
Monsanto do Brasil Ltda. (7)	3.873.862	-
Bayer SA de CV / Honduras (10)	32.737.426	17.787.734
Total	$ 903.267.879	$ 1.092.584.558
Ventas:		
Bayer Cropscience AG (1)	368.770.354	308.986.860
Bayer Consumer Care/Switzerland	667.320	-
Bayer S.A. Argentina (11)	2.812.345	883.787
Bayer S.A. Guatemala	-	16.376
Bayer S.A. Venezuela	603.404	314.442
Bayer AG Leverkusen	1.909.721	1.783.789
Bayer Pharma AG Berlín	13.118.940	13.597.313
Monsanto / Chile	2.468.430	2.244.128
Bayer / Panamá	21.715	333.193
BCS Deutschland/Langenfeld (4)	74.439.874	97.251.393

	2024	2023
Bayer Medical/Netherlands	-	27.962
Semillas México	81.353	155.936
Bayer S.A. Brasil	101.060	-
Total (Nota 20)	$ 464.994.516	$ 425.595.179
Cuentas por Cobrar Vinculadas (9):		
Bayer AG Leverkusen	$ 359.253	$ 478.569
Bayer CropScience AG (1)	52.611.769	58.784.603
Bayer Consumer Care/Switzerland	286.227	-
Bayer Pharma AG Berlín (3)	8.049.941	9.332.107
Bayer S.A. Argentina (12)	3.623.320	762.676
Bayer S.A. Brasil	108.423	102.327
Bayer S.A. Guatemala	-	14.235
Monsanto / Chile	1.787.461	965.707
Bayer/Danmark	-	5.810
BCS Deutschland/Langenfeld (4)	23.750.876	1.509.166
Semillas / México	47.397	82.904
Bayer Medical/Netherlands	-	27.962
Bayer Panamá	-	389.556
Bayer Venezuela	301.387	-
Total (Nota 7)	$ 90.926.054	$ 72.455.622
Cuentas por pagar Vinculadas (9):		
Corto plazo		
Bayer Direct Leverkusen	$ 245.026	$ 433.219
Bayer CropScience AG (1)	103.117.039	33.593.363
Bayer S.A. Brasil	22.914	-
Bayer Consumer Care AG (2)	30.494.660	16.677.193
Bayer Medical Netherlands (5)	11.493.883	8.185.782
Bayer AG Leverkusen	1.872.729	2.645.329
Bayer Pharma AG Berlín (3)	26.879.780	11.783.099
Bayer Finland	2.348.417	1.432.732
Bayer Healthcare USA	260.674	229.257
BCS LP/USA (8)	2.872.956	305.376
Bayer Word Investment (9)	-	21.673.944
Orbia Colombia/Bogotá	1.059.727	894.420
Bayer SA de CV / Honduras (10)	3.705.560	8.479.022
Subtotal corto plazo (Nota 14)	184.373.365	$ 106.332.736
Largo plazo		
Bayer Word Investment (9)	513.790.865	543.694.000
Subtotal largo plazo (Nota 14)	513.790.865	543.694.000
Total (Nota 14)	$ 698.164.230	$ 650.026.736

(1) En el área de compras, se observa una disminución en los productos destinados a la reventa, particularmente en la división CropScience, específicamente en la línea de insecticidas Oberon. Sin



embargo, se identifica un aumento en las ventas, especialmente en la línea de herbicidas, destacando el producto Roundup.

(2) Corresponde a la disminución en compras de productos para la reventa principalmente de la división Pharma en productos de la línea Hematología Kovaltry, en productos de la línea de Oncología Xofigo y productos de la división Consumer Health Aspirina y Rodoxon los saldos al final del año 2024 se aumentan de acuerdo a la estrategia de cambio de términos de pago de la compañía de 60-90 dias.

(3) Las operaciones de compra se refieren a productos de prescripción médica de la división Pharma, principalmente aquellos destinados al tratamiento de la hipertensión pulmonar. En el año 2024, se observa una reducción en las compras debido a la pérdida de exclusividad del producto y al aumento de la disponibilidad de genéricos.

(4) Corresponde a la división Cropscience por Incremento de las exportaciones a Brasil del Producto Connect del ingrediente activo Inmidacloprid con producción y maquila en la planta CS Barranquilla, reactivación 2024 los saldos al final del año 2024 se aumentan de acuerdo a la estrategia de cambio de términos de pago de la compañía de 60-90 dias.

(5) Corresponde a la compra de productos de la línea Radiología principalmente con el producto Ultravist (Medios de contraste para realizar pruebas diagnósticas) incrementos en los volúmenes de venta 2024.

(6) Corresponde a disminución en la línea de CropScience en la compra de materia prima de Herbicidas, para la producción y exportación de producto terminado a Centro America y consumo local según demanda.

(7) Corresponde a operaciones de la división de CropScience de la línea semillas en los híbridos de maíz aumento de demanda para exportaciones Centro America y Cono Sur.

(8) Incremento en las cuentas por pagar Correspondientes a operaciones de la línea de Herbicidas de la división CropScience con Bayer CropScience LP USA, de acuerdo con los flujos de efectivo.

(9) Corresponde al préstamo que se tiene con Bayer Word Investment más los respectivos intereses para cumplir con las obligaciones del flujo de caja operacional de la compañía de las cuentas por pagar en el año 2024, se cancelaron obligaciones por valor de $40.000 millones COP a una tasa del 10,73% con vencimiento al mes de marzo de 2026 de acuerdo con la IFRS 9 el prestamo se presenta en los estados financieros al valor del costo amortizado.

(10) La división CropScience llevó a cabo operaciones de importación de semillas de maíz durante el año 2024, como parte de su proceso de comercialización de esta línea de productos. Estas importaciones están destinadas tanto a la transformación y venta en el mercado local como a la exportación, en respuesta a la demanda del mercado.

(11) Corresponde a las exportaciones de la división CropScience en las líneas Herbicidas y Funguicidas por incremento en la demanda para Cono Sur y Mexico 2024

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía tiene saldos por cobrar y por pagar en dólares con partes relacionadas por valor de USD 1.332.144 y USD 2.678.160, respectivamente, lo cual equivale a $5.873.623 y $11.808.407. respectivamente.

9. INVENTARIOS

	2024	2023
Materias primas (1)	$ 95.151.995	$ 108.651.287
Producto terminado (2)	51.547.142	52.168.998

	2024	2023
Mercancía no fabricada por la empresa (3)	202.810.855	206.133.981
Envases y empaques	6.702.716	5.151.211
Inventario en tránsito (4)	82.446.364	43.782.349
Total, inventario	438.659.072	415.887.826
Pérdida de valor (5)	(31.518.601)	(44.305.631)
Total	$ 407.140.471	$ 371.582.195

(1) La variación se observa principalmente en la división CropScience, atribuida a la disminución en el abastecimiento, resultado de una menor venta y demanda, impactada por fenómenos climáticos, como el fenómeno de El Niño, así como por la competencia de precios en productos genéricos.

(2) Se observa una disminución en los saldos, principalmente en la división Pharma, atribuida a las ventas de diciembre de 2024, que reflejan un aumento en la demanda y un buen desempeño en la gestión de inventarios.

(3) La variación se atribuye a la división Consumer Care, debido a una estrategia de reducción de inventarios destinada a la limpieza de los canales de inventario, así como a la división Pharmaceutical, que experimentó una mejora en la demanda durante el último trimestre de 2024.

(4) La variación se debe principalmente a las operaciones con compañías del grupo en la división CropScience. Para el año 2024, se han asignado responsabilidades locales de bodegas que en 2023, eran parte de la responsabilidad global, y que ahora se integran a nuestro inventario en tránsito.

(5) Al cierre de los años 2024 y 2023 el deterioro de inventarios se compone de una reserva por VNR por $16.584.078 y $37.562.118, inventario en mal estado por $1.971.309 y $4.439.760 y producto próximo a vender por $12.963.214 y $2.303.752 respectivamente. La variación está principalmente en los inventarios de la división CS y PH por aumento en el saldo al cierre del año 2024 vs el 2023.

El movimiento de la pérdida de valor de inventario es el siguiente:

Saldo inicial	$ (44.305.631)	$ (23.389.624)
Adiciones (1)	-	(37.562.118)
Utilizaciones	12.787.030	16.646.111
Saldo final del periodo	$ (31.518.601)	$ (44.305.631)

(1) Durante el año 2024, se llevaron a cabo destrucciones de inventario fundamentadas en la provisión final del año 2023, la cual cerró con un valor elevado. Como resultado de esta situación, no se realizaron adiciones a la provisión correspondiente.

El costo de inventarios reconocido durante el año 2024 y 2023 como costo de venta de las operaciones que continúan asciende a $1.106.658.416 y $1.132.452.373, respectivamente.

10. OTROS ACTIVOS

Instrumentos financieros TIDIS (1)	$ 9.129.154	$ 2.185.683
Acciones	7.101	7.101
Total	$ 9.136.255	$ 2.192.784

(1) la variación se presenta por compra planificada de TIDIS en el año 2024 para pago del impuesto de retención en enero 2025. Al cierre del 2024 no existen operaciones extraordinarias en compras de TIDIS.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2024	2023
Terrenos	$ 4.243.691	$ 4.243.691
Edificios	27.200.262	28.220.049
Maquinaria y equipo	30.180.803	30.288.581
Muebles y enseres	1.701.630	1.474.823
Equipo de computo	1.874.669	2.653.636
Vehículos	3.625.899	2.988.313
Equipo en demostración	1.400.866	2.083.098
Construcciones en curso (1)	17.285.219	11.366.353
Total	$ 87.513.039	$ 83.318.544

(1) La variación en las Construcciones en Curso se atribuye a las remodelaciones en la Planta de Barranquilla y en La Tupia, así como al montaje de líneas de producción de la división CropScience. Además, incluye la adquisición de inyectores para medios de contraste de la división de Radiología

Bajas: los retiros de activos corresponden: Maquinaria y Equipo $2.432.465 por retiro de equipos obsoletos principalmente de la planta de Barranquilla de la división Cropscience. Muebles y Enseres $104.470 y Activos de Menor Cuantía $79.808 por activos obsoletos, Vehículos $319.990 renovación de vehículos fuerza de ventas, Equipos en Demostración $356.026 corresponde a bajas de equipos de la división Radiología por vida útil.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos contables de propiedad, planta y equipo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Terreno	Edificio	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipos de Cómputo	Vehículos	Equipos en Demostración	Activos de Menor Cuantía	Construcciones en Curso	Total
Saldo al 1 enero 2023	$ 4.243.691	$ 41.031.118	$ 73.715.845	$ 4.753.660	$ 5.663.935	$ 9.860.216	$ 27.250.158	$ 9.621.503	$ 19.669.466	$ 195.809.592
Adquisiciones	-	1.316.532	4.353.009	31.963	194.775	297.145	-	1.797.882	12.027.063	20.018.369
Traslados	-	13.377.792	24.869.326	884.759	2.058.337	522.995	(21.383.033)	-	(20.330.176)	-
Bajas	-	-	(2.746.995)	(2.029.234)	(1.525.076)	(1.732.295)	(1.342.606)	(1.024.199)	-	(10.400.405)
Saldo al 31 diciembre 2023	4.243.691	55.725.442	100.191.185	3.641.148	6.391.971	8.948.061	4.524.519	10.395.186	11.366.353	205.427.556
Adquisiciones	-	433.254	3.976.764	206.563	141.293	316.336	-	228.428	10.624.686	15.927.324
Traslados	-	1.252.463	2.169.589	255.286	51.779	976.703	-	-	(4.705.820)	-
Bajas	-	(30.016)	(2.432.465)	(104.470)	-	(319.990)	(356.026)	(79.808)	-	(3.322.775)
Saldo al 31 diciembre 2024	$ 4.243.691	$ 57.381.143	$ 103.905.073	$ 3.998.527	$ 6.585.043	$ 9.921.110	$ 4.168.493	$ 10.543.806	$ 17.285.219	$ 218.032.105
Depreciación Acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2023	$ -	$ (25.463.669)	$ (47.520.234)	$ (3.944.037)	$ (4.541.947)	$ (7.175.615)	$ (22.073.541)	$ (9.621.503)	$ -	$ (120.340.546)
Traslados	-	-	(18.999.068)	-	(5.790)	-	19.004.858	-	-	-
Bajas	-	-	2.619.497	1.925.457	1.477.143	1.732.295	1.328.093	1.024.199	-	10.106.684
Gasto por Depreciación	-	(2.041.724)	(6.002.799)	(147.745)	(667.741)	(516.428)	(700.831)	(1.797.882)	-	(11.875.150)
Saldo al 31 de diciembre 2023	-	(27.505.393)	(69.902.604)	(2.166.325)	(3.738.335)	(5.959.748)	(2.441.421)	(10.395.186)	-	(122.109.012)
Traslados	-	-	48.835	(5.411)	5.411	(48.835)	-	-	-	-
Bajas	-	28.197	2.416.550	103.579	-	319.990	356.026	79.808	-	3.304.150
Gasto por Depreciación	-	(2.703.685)	(6.287.051)	(228.740)	(977.450)	(606.618)	(682.232)	(228.428)	-	(11.714.204)
Saldo al 31 de diciembre 2024	$ -	$ (30.180.881)	$ (73.724.270)	$ (2.296.897)	$ (4.710.374)	$ (6.295.211)	$ (2.767.627)	$ (10.543.806)	$ -	$ (130.519.066)
Neto										
Saldo neto 31 de diciembre 2023	$ 4.243.691	$ 28.220.049	$ 30.288.581	$ 1.474.823	$ 2.653.636	$ 2.988.313	$ 2.083.098	$ -	$ 11.366.353	$ 83.318.544
Saldo neto 31 de diciembre 2024	$ 4.243.691	$ 27.200.262	$ 30.180.803	$ 1.701.630	$ 1.874.669	$ 3.625.899	$ 1.400.866	$ -	$ 17.285.219	$ 87.513.039

Gasto por depreciación - La vida útil de los activos fijos se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado.

12. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

	2024	2023
Terrenos	$ 3.164.641	$ 3.184.157
Edificios	-	21.745
Total	$ 3.164.641	$ 3.205.902

Los movimientos contables de propiedad de inversión para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Terreno	Edificio	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 3.184.157	$ 36.243	$ 3.220.400
Ventas	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2023	3.184.157	36.243	3.220.400
Bajas	(19.516)	(36.243)	(55.759)
Saldo a 31 diciembre 2024	$ 3.164.641	$ -	$ 3.164.641
Depreciación acumulada:			
Saldo a 1 enero 2023	$ -	$ (13.048)	$ (13.048)
Venta	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(1.450)	(1.450)
Saldo a 31 diciembre 2023	-	(14.498)	(14.498)
Bajas		15.827	15.827
Gasto por depreciación	-	(1.329)	(1.329)
Saldo a 31 diciembre 2024	-	-	-
Neto			
Saldo neto a 31 diciembre 2023	$ 3.184.157	$ 21.745	$ 3.205.902
Saldo neto a 31 diciembre 2024	$ 3.164.641	$ -	$ 3.164.641

De acuerdo con la política de Bayer y en cumplimiento con la IFRS 16, se realizaron los análisis y evaluaciones necesarias para establecer que no hay indicios de deterioro.

13. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS

	Edificios	Vehículos	Total
Costo			
Al 1 de enero de 2023	$ -	$ 15.423.415	$ 15.423.415
Adiciones	8.836.842	13.021.941	21.858.783
Bajas		(5.966.040)	(5.966.040)
Al 31 de diciembre de 2023	8.836.842	22.479.316	31.316.158

	Edificios	Vehículos	Total
Adiciones (1)	181.445	7.027.397	7.208.842
Bajas (2)	-	(10.668.451)	(10.668.451)
Al 31 de diciembre de 2024	$ 9.018.287	$ 18.838.262	$ 27.856.549
Depreciación acumulada			
Al 1 de enero de 2023	$ -	$ (9.198.731)	$ (9.198.731)
Bajas	-	2.595.430	2.595.430
Gasto por Depreciación	(1.620.090)	(5.150.870)	(6.770.960)
Al 31 de diciembre de 2023	(1.620.090)	(11.754.171)	(13.374.261)
Bajas	-	6.092.275	6.092.275
Gasto por depreciación	(1.792.686)	(5.150.658)	(6.943.344)
Al 31 de diciembre de 2024	$ (3.412.776)	$ (10.812.554)	$ (14.225.330)
Neto			
Saldo neto a 31 de diciembre de 2023	$ 7.216.752	$ 10.725.145	$ 17.941.897
Saldo neto a 31 de diciembre de 2024	$ 5.605.511	$ 8.025.708	$ 13.631.219

La Compañía arrienda varios activos, incluidos edificios y vehículos. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años.

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 17.

(1) Corresponde a la activación de los vehículos de fuerza de ventas.

(2) Corresponde a la baja de los vehículos del personal y fuerza de ventas por vencimientos y cambios de contratos a partir del 2023

	2024	2023
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas		
Gasto por depreciación sobre derecho de uso de activos	$ 6.943.344	$ 6.770.960
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos (Nota 23)	2.488.416	1.860.008

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por agar		
Proveedores (1)	$ 76.256.247	$ 60.435.263
Vinculados (Nota 8) (2)	184.373.365	106.332.736
Obligaciones laborales (3)	10.626.929	9.552.761
Subtotal	271.256.541	176.320.760

	2024	2023
Cuentas por pagar a largo Plazo		
Vinculados Económicos préstamo financiero (Nota 8) (2)	513.790.865	543.694.000
Subtotal	513.790.865	
Total no Corriente	$ 785.047.406	$ 720.014.760

El periodo de crédito promedio para proveedores nacionales y del exterior fluctúa entre 30 y 60 días. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar comerciales se cancelen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

(1) Se ha observado un incremento en las cuentas por pagar debido a la modificación en las condiciones de pago, que ahora oscilan entre 30 y 60 días, y de 60 a 90 días en términos generales. Además, se ha registrado un aumento en las compras de materias primas en todas las divisiones especialmente CropScience, impulsado por los volúmenes de venta en el último trimestre de 2024.

(2) Las cuentas por pagar a entidades vinculadas reflejan los montos correspondientes a la compra de inventarios y a los préstamos Inter compañía con Bayer World Investment, destinados a cumplir con las obligaciones entre las distintas compañías del grupo.

El monto de los préstamos realizados en 2024 asciende a COP $503.694.000, la compañía reclasificó el préstamo a pasivos no corrientes a tasa promedio del 10,73% por un valor de 10.096.865 con vencimiento a marzo de 2026 de acuerdo con la IFRS 9 el prestamos se presenta en los estados financieros al valor del costo amortizado.

(3) Las obligaciones laborales se componen principalmente por seguridad social, seguro de salud y vida y otros beneficios como bonos por vacaciones y alimentación. La disminución del saldo está directamente relacionada con la existencia de un menor número de empleados en 2024.

ESPACIO EN BLANCO

15. PROVISIONES

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta las siguientes provisiones:

	Descuentos Pronto Pago	Rebajas	Devoluciones	Laborales	Restructuración	Litigios	Total
Saldo inicial 2023	$ 2.019.089	$ 88.627.273	$ 4.303.983	$ 19.469.295	$ 162.967	$ 546.799	$ 115.129.406
Adiciones	494.150	173.704.383	378.037	16.345.260	-	-	190.921.830
Utilizaciones	-246.032	(101.751.150)	-	(17.509.991)	(156.487)	-	(119.663.660)
Reversiones	-	(79.171.090)	(653.453)	(11.024.582)	-	-	(90.849.125)
Saldo final 2023	2.267.207	81.409.416	4.028.567	7.279.982	6.480	546.799	95.538.451
Adiciones	4.266	129.956.262	1.073.420	15.818.416	407.181	-	147.259.545
Utilizaciones	-	(86.194.639)	-	(5.639.749)	-	(50.000)	(91.884.388)
Reversiones	-	(41.532.593)	(332654)	(7.226.019)	-	-	(49.091.266)
Ajustes	-	165.077	-	-	-	-	165.077
Saldo final 2024	$ 2.271.473	$ 83.803.523	$ 4.769.333	$ 10.232.630	$ 413.661	$ 496.799	$ 101.987.419

ESPACIO EN BLANCO

	2024	2023
Provisiones a corto plazo		
Descuentos	$ 2.271.473	$ 2.267.207
Rebajas	83.803.522	81.409.416
Devoluciones	4.769.333	4.028.567
Laborales (1)	10.232.630	7.279.982
Reestructuración (2)	413.661	6.480
Subtotal	101.490.619	94.991.652
Provisiones a largo plazo		
Litigios laborales (3)	496.799	546.799
Subtotal	496.799	546.799
Total	$ 101.987.418	$ 95.538.451

Las provisiones por concepto de descuentos y rebajas corresponden a reducciones de precios, descuentos por cantidad, clase o tipo de productos, descuentos por fidelidad, etc., que se registran en el momento del reconocimiento del ingreso (venta) como una provisión. Estos conceptos son previstos en los documentos de venta de productos o servicios; toda probable devolución de productos debe ser reconocida y provisionada sobre los ingresos del periodo. Esta provisión es calculada con análisis individual de acuerdo con el tipo de negocio.

Las provisiones laborales corresponden a todos los beneficios laborales legales y extralegales; las provisiones de restructuración corresponden a procesos de reorganización que establecen, la reubicación de las actividades que se ejercían en una región a otra distinta.

Las provisiones por litigios son valoradas y reconocidas independientemente de cualquier seguro que las cubra, se provisionan los casos en donde la probabilidad de éxito en contra de la Compañía es igual o superior al 50%. Las provisiones por litigios incluyen los honorarios de abogados por asesoramiento legal según la presunción de este, los litigios laborales corresponden a procesos con exempleados.

(1) El Bono del STI (Short Term Incentive) 2024 se asigna considerando que en 2023 la división de CropScience no recibió bonificación por STI. Además, es importante destacar que en el área de Health Care, el valor del bono experimenta un incremento del 83% en comparación con el año anterior.

(2) En el año 2024 se provisionó un valor de COP 407.181 como parte del proceso de reestructuración DSO que será parte de las estructuras de la compañía en los próximos ejercicios.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la compañía atendía eventos contingencias administrativos, civil, laboral y fiscal, cuyas pretensiones eran $6.493.564 valor sobre el que se constituyó provisión en 2024 y 2023 por $496.799 y 546.799 respectivamente, para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

Todas las provisiones son a corto plazo a excepción de los litigios laborales.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. La edad a la que se paga la pensión es 55 para los hombres y 50 para las mujeres.

Los importes reconocidos con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2024	2023
Saldo a 31 de diciembre	$ 4.899.302	$ 3.783.729
Costos de servicio actual	(704.595)	(953.308)
Cargo a resultados de las operaciones que continúan (Nota 23)	490.914	404.030
(Ganancias) perdidas actuariales (ORI)	(65.500)	1.664.851
Saldo a 31 de diciembre	$ 4.620.121	$ 4.899.302
Cargos a los otros resultados integrales		
Pérdidas actuariales reconocidas en otros resultados integrales	$ (65.500)	$ 1.664.851
Asunciones		
Tasa de descuento	11,50%	10,75%
Incremento de salarios futuro	9,1%	9,1%
Incremento de pensiones futuro	9,1%	9,1%
Expectativas de vida		
Promedio de vida (años)	81,08	81,50
Pensionados		
Hombres	7	10
Mujeres	17	17
Total, de pensionados	24	27
Edad de retiro		
Hombres	62	62
Mujeres	57	57

17. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

	Pagos mínimos de Arrendamientos	
Análisis de madurez		
Año 1	$ (6.877.624)	$ (6.940.926)
Año 2	(5.110.391)	(6.375.149)
Año 3	(2.936.251)	(3.715.143)
Año 4	(561.212)	(2.073.472)
Total (1)	(15.485.478)	(19.104.690)
Analizados como:		
Corrientes (1)	10.553.727	13.020.307
No corrientes	4.931.751	6.084.383
Total	$ 15.485.478	$ 19.104.690

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de contabilidad de la Compañía.

(1) La Disminución para el año 2024 se debe a la cancelación de contratos de arrendamiento de vehículos de la fuerza de ventas.

18. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Capital emitido – El capital autorizado de la Compañía está conformado por 107.245.237 acciones de valor nominal de mil pesos ($1.000) cada una, del cual se encuentran suscritas y pagadas 107.245.237 acciones, distribuidas así al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje
Bayer Gesellschaft Für Beteiligungen mbh	51.562.888	48,079%
Bayer Pharma AG	25.623.728	23,892%
Bayer CropScience AG	22.142.946	20,647%
Bayer S.A.S. (Francia)	6.641.183	6,193%
Bayer NV	1.260.627	1,175%
Bayer Schering Pharma GmbH	4.929	0,005%
Bayer S.A. Venezuela	4.468	0,004%
Bayer S.A. Ecuador	4.468	0,004%
Total	107.245.237	100%

19. RESERVAS

	Reserva legal	Reserva disposición fiscal	Reserva capital de trabajo	Total, reserva
Saldo al 1 de enero 2024	$ 53.622.618	$ -	$ 86.410.491	$ 140.033.109
Apropiación de utilidades	-	-	33.853.038	33.853.038
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 53.622.618	$ -	$ 120.263.529	$ 173.886.147

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Otras reservas

Reserva capital de trabajo - El 29 de marzo de 2024, mediante acta No.123, la Asamblea General de Accionistas de Bayer S.A., aprueba trasladar la totalidad de las utilidades del ejercicio por valor de $29.038.578, a la reserva de capital de trabajo.

20. INGRESOS

	2024	2023
Terceros		
Productos (1)	$ 1.177.601.442	$ 1.224.477.931
Servicios (2)	1.890.365	4.639.125
Subtotal	1.179.491.807	1.229.117.056

	2024	2023
Vinculadas (Nota 8)		
Productos (3)	443.218.526	405.307.896
Servicios	81.353	155.937
Reembolsos (4)	21.694.637	20.131.346
Subtotal	464.994.516	425.595.179
Total	$ 1.644.486.323	$ 1.654.712.235

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a la venta de productos del portafolio de la línea de negocio de Health Care por $810.067.000 y $789.423.371, y CropScience por $834.419.323 $865.288.864, respectivamente.

(1) Las ventas de la Compañía para el año 2024 mostraron un crecimiento en la división de Pharmaceuticals, mientras que las divisiones de Consumer Health y Cropscience experimentaron un desempeño decreciente. A continuación, se detallan los resultados por división:

a) En el segmento de Consumer Health, las ventas netas experimentaron una disminución en el año 2024. Esta disminución se atribuye principalmente a la reducción de inventario en los canales por limpieza, aunque se ha visto parcialmente compensado por el relanzamiento de productos como Acid Mantle y Alka-Seltzer Streme.

b) La variación se debe a la disminución en las ventas de la división Cropscience, provocada por los efectos climáticos del Fenómeno de el Niño, que causaron retrasos en las siembras, así como a la presión del mercado debido a la competencia de productos genéricos

c) En 2024, se logró un crecimiento de las ventas vs 2023, impulsado por el excelente desempeño de los productos Nubeqa, Vitrakvi y Xofigo. Nubeqa superó las expectativas, tras la aprobación de Arasens en el segundo semestre de 2023, ha visto un rápido aumento en el ingreso de pacientes, Vitrakvi y Xofigo también han incrementado su número de pacientes a finales de 2024, se autorizó la comercialización de Firialta, un nuevo lanzamiento que contribuirá al crecimiento de las ventas.

(2) Se refiere a los recobros de gastos de áreas centrales, como compras, contabilidad, comunicaciones y marketing, a los países de la región andina. Para el año 2024, se observa una disminución atribuida a la desinversión en la división de Animal Health, así como una reducción en los cobros por marketing y publicidad de la división de Cropscience, debido a cambios en el esquema regional.

(3) Este aumento se relaciona directamente con el incremento en las exportaciones de productos de la división Crop Science hacia los mercados de México, Centroamérica y el Cono Sur, especialmente en el segmento de insecticidas. Asimismo, se observa un crecimiento significativo en las exportaciones de la línea de semillas hacia Honduras y México también se reactivaron las exportaciones a Brasil en el 2° semestre del 2024.

(4) Corresponden a reembolsos relacionados con las actividades de Investigación y desarrollo, principalmente solicitados por la división Pharmaceutica con el vinculado económico Bayer AG, variación por incremento de operaciones y precios en el año 2024.

21. GASTOS OPERACIONALES

	2024	2023
Gastos operacionales de ventas:		
Fuerza de ventas interna y externa (1)	$ 136.481.709	$ 136.509.710
Publicidad y asesoramiento al cliente (1)	94.231.227	96.342.274
Almacenamiento y distribución de productos terminados	53.444.036	57.190.801
Otros gastos de venta	1.104.379	191.332
Total, gastos de ventas (2)	285.261.351	290.234.117
Gastos operacionales de administración:		
Costos servicios comerciales generales	59.660.185	58.251.812
Costos administrativos de proyectos	918.695	2.084.327
Subtotal (3)	60.578.880	60.336.139
Costos de desarrollo		
Costos de desarrollo	22.743.689	21.158.702
Investigación y desarrollo - asignaciones de costos	2.820.178	2.870.736
Subtotal	25.563.867	24.029.438
Total, gastos de administración	$ 86.142.747	$ 84.365.577

(1) Refiere a los gastos de marketing que han sido ajustados en función de las proyecciones de ventas para el año 2024. Estos ajustes afectan principalmente a la división Pharma, que ha experimentado una pérdida de exclusividad en ciertos productos; a la división Cropscience, que ha realizado modificaciones en los gastos de distribución; y a la división Consumer Health, que ha reducido sus inversiones debido a mejoras en los procesos de DSO. Estos cambios reflejan una estrategia adaptativa para optimizar recursos y alinearse con las realidades del mercado.

(2) la disminución de los gastos en publicidad y fletes, la cual está directamente relacionada con la reducción en los volúmenes de ventas y las estrategias de marca implementadas en el año 2024. Esta disminución en los gastos refleja una respuesta adaptativa a las condiciones del mercado y a la necesidad de optimizar los recursos disponibles.

(3) Corresponde a los servicios administrativos que son generados por los centros de servicios de las compañías vinculadas. En el transcurso del año 2024, se llevaron a cabo una serie de ajustes en las tarifas de estos servicios, con el objetivo de reflejar de manera más precisa los costos operativos y mejorar la calidad del servicio ofrecido. Estos cambios en las tarifas buscan asegurar la sostenibilidad y eficiencia de los procesos administrativos, beneficiando tanto a las compañías como a sus clientes.

22. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

A continuación, se presenta un análisis de los otros ingresos y gastos del período de la Compañía:

Otros ingresos		
Venta/Baja propiedad planta y equipo (1)	$ 195.445	$ 741.679
Ganancia en venta de intangibles (2)	-	947.244
Recuperación pérdida de valor esperada cartera (Nota 7) (3)	269.302	154.835
Recuperaciones por deterioro de cartera (Nota 7)	1.855.740	2.336.023
Recuperaciones provisiones años anteriores (4)	3.045.582	171.281
Otros ingresos (5)	1.606.315	1.624.284
Total, otros ingresos	6.972.384	5.975.346

	2024	2023
Otros gastos		
Pérdida de valor incurrida cartera (Nota 7) (3)	(41.123.916)	(255.914)
Pérdida en venta/baja de propiedad planta y equipo	(17.283)	(217.305)
Otros gastos (6)	(7.823.238)	(8.551.658)
Total, otros gastos	(48.964.437)	(9.024.877)
Total	$ (41.992.053)	$ (3.049.531)

(1) La utilidad en venta de activos fijos del año 2024 corresponde a la venta de vehículos.

(2) En 2023 corresponde a desinversión del producto "Neogynon y MELIANE" perteneciente a la división Pharma, vendido a la compañía Uniao Química.

(3) La variación corresponde al comportamiento de la cartera en riesgo alto de la división de Pharma, la cual fue actualizada de acuerdo con el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la Compañía principalmente por la provisión por el cliente Audifarma que en el año 2024 entro en el proceso de reorganización.

(4) En el año 2024, se registran las recuperaciones de castigos de cartera, lo que implica las gestiones de recuperación de montos previamente considerados incobrables.

(5) Corresponde a ingresos por reclamaciones de nómina por el concepto de incapacidades Ajustes años anteriores pagos de arrendamientos.

(6) En año 2024 los saldos corresponden: gravámenes financieros por $2.118.017, Prorrateo de IVA $4.126.625, Multas $154.779, gastos no deducibles $472.141, otros gastos misceláneos $825.343, impuesto asumidos $129.332. En 2023 los saldos corresponden a: gravámenes financieros por $2.291.830, Prorrateo de IVA $2.055.113 Multas $188.670, gastos no deducibles $1.697.845 otros gastos misceláneos $2.377.495, impuesto asumidos $240.705.

23. COSTOS E INGRESOS FINANCIEROS NETO

Ingresos financieros		
Rendimientos bancarios (1)	$ 2.078.972	$ 3.757.936
Intereses causados por arrendamientos	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
Total, ingresos financieros	2.078.972	3.757.936
Intereses implícitos	115.897	1.544.910
Gastos financieros		
Gastos bancarios obligaciones financieras vinculados (2)	(60.660.619)	(67.487.792)
Calculo actuarial (Nota 16)	(490.914)	(404.030)
Intereses pagados por arrendamientos (Nota 13)	(2.488.416)	(1.860.008)
Intereses causados por arrendamientos	12.445	(114.427)
Otros Gastos Financieros	(1.685.571)	-
Total, gastos financieros	(65.313.075)	(69.866.257)
Total, ingresos y gastos Financieros	$ (63.118.206)	$ (64.563.411)

	2024	2023
Coberturas		
Ingresos operaciones forward		-
Gastos operaciones forward	-	(2.707.768)
Total, coberturas	-	(2.707.768)
Diferencia en cambio no realizada		
Efectivo	(351)	(77.700)
Proveedores y cartera	695.425	(257.684)
Total, diferencia en cambio no realizada	695.074	(335.384)
Diferencia en cambio realizada		
Efectivo	151.434	(15.593.083)
Proveedores y cartera	(3.764.623)	(2.757.518)
Total, diferencia en cambio realizada	(3.613.189)	(18.350.601)
Total, otros ingresos y gastos financieros (3)	(2.918.115)	(21.393.753)
Total, Costos e ingresos financieros Neto	$ (66.036.321)	$ (85.957.164)

(1) La principal variación en la posición de ingresos financieros se atribuye a una disminución en el flujo de rendimientos financieros, así como a la revalorización de la moneda

(2) La disminución en los gastos está dada por el cambio en la provisión de intereses del préstamo renovado en 2024 a Bayer World Investment equivalente a COP 50.000 Millones con tasas de interés del 15%, con un plazo de 2 años estos préstamos se obtuvieron para cubrir las obligaciones de flujo de caja de la compañía

(3) La principal variación por diferencia en cambio realizada se da debido a la disminución del valor en efectivo que se encuentran en las cuentas bancarias en moneda local de la compañía que han reducido el impacto de las fluctuaciones del diferencial cambiario.

24. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2024 y 2023, respectivamente. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2024 y 2023, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

El detalle de la cuenta de activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2024	2023
Impuestos descontables	$ -	$ 260.922
Saldo a favor renta 2019	-	6.913.900
Pago en exceso Autorretenciones 2018	561.608	561.608
Saldo a favor renta 2022	-	8.914.104
Saldo a favor renta 2023	26.308.713	13.383.558
Saldo a favor renta 2024	9.411.589	-
Otros	1.806.543	1.922.967
Total	$ 38.088.453	$ 31.957.059

El detalle de la cuenta de pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Retención en la fuente	$ 9.076.993	$ 7.741.845
Impuesto de industria y comercio	3.442.227	2.643.331
Retención ICA	476.019	372.247
Impuesto sobre las ventas IVA	1.425.093	321.240
Total	$ 14.420.332	$ 11.078.663
Neto	$ 23.668.121	$ 20.878.396

Dentro de las principales variaciones tenemos, i) para el año 2024 la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, autorizo y reembolso a Bayer la devolución del pago en exceso que tenia la compañía con respecto a la declaración de renta del año gravable 2019, ii) El saldo a favor de renta del año gavable 2022 fue imputado en la presentación de la declaración de renta Año Gravable 2023.

Para los años 2024 y 2023, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior al impuesto por tasa mínima de tributación.

Impuesto sobre la renta:

Utilidad antes de impuestos de operaciones continuadas	$ 58.395.435	$ 58.653.473
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Partidas no deducibles	186.892.518	255.725.149
Partidas deducibles	(144.510.524)	(231.121.766)
Renta líquida gravable impuesto de renta	100.777.429	83.256.856
Provisión impuesto de renta corriente (35%)	35.272.100	29.139.900
Descuentos tributarios	(268.964)	(84.425)
Renta líquida de impuesto de renta [A]	35.003.136	29.055.475
Total, provisión impuesto de renta (A+B)	$ 35.003.136	$ 29.055.475

	2024	2023
Menos: Autorretenciones	$ (44.061.298)	$ (41.843.675)
Menos: Otras retenciones	(353.427)	(595.358)
(Saldo a favor) Saldo a cargo impuesto de renta	$ (9.411.589)	$ (13.383.558)
Impuestos sobre la renta corriente	$ 35.003.136	$ 29.055.475
Ajuste de renta años anteriores	(3.148.296)	(1.988.290)
Impuesto por tasa mínima de tributación (año actual)	-	-
Total, gastos (ingreso) de impuesto de renta de las operaciones que continúan	$ 31.854.840	$ 27.067.185

24.2. Tributación mínima del 15%: Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo. Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

El cálculo de la TTD es el siguiente:

Utilidad antes de impuestos	$ 58.395.435	$ 58.653.473
Diferencias Permanentes que Aumentan la Renta Liquida	8.798.379	10.166.120
Temporal Aumenta	26.237.365	28.799.414
Temporal disminuye	6.224.040	(13.224.377)
Diferencias Permanentes que Disminuyen la Renta Liquida	1.122.210	(1.137.774)
Renta Liquida	$ 100.777.429	$ 83.256.856
IMPUESTO A CARGO (35%)	$ 35.272.100	$ 29.139.900
Descuento Tributario	(268.964)	(84.425)
IMPUESTO NETO DE RENTA	$ 35.003.136	$ 29.055.475
UC – Utilidad Contable	$ 58.395.435	$ 58.653.473
Diferencias Permanentes que Aumentan la Renta Liquida	8.798.379	10.166.120
UD – Utilidad Depurada	$ 67.193.814	$ 68.819.593
Impuesto neto de Renta	$ 35.003.136	$ 29.055.475

	2024	2023
DTC – Descuentos Tributarios Exterior	-	-
ID – Impuesto Depurado	$ 35.003.136	$ 29.055.475
UD – Utilidad Depurada	$ 67.193.814	$ 68.819.593
TTD (Porcentaje)	52,09%	42,22%
IA – Impuesto Adicionar (UD*15%)-ID	$ -	$ -

24.3. Precios de transferencia – En la medida en que la Entidad realiza operaciones con entidades vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Entidad realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2024 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Entidad no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2023; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2023, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2024.

24.4. Reforma tributaria: El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones tributarias desde el 1 de enero de 2023:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2024 y siguientes.

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas (incluyendo aquellos que sea usuarios de zona franca) estarán sujetos a una tasa mínima de tributación del 15% calculada a partir de la utilidad financiera depurada].

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023, pero podrá ser tomado como deducción.

La tarifa de renta sobre las ganancias ocasionales es del 15%.

Los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos no podrán exceder el 3 % anual de la renta líquida ordinaria antes de restar las deducciones especiales.

	Tarifa	
Dividendos – Fueron modificadas las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y, por personas naturales residentes y no residentes, de acuerdo con lo siguiente:	Dividendos gravados	Distribución en calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional

Personas jurídicas residentes	35%, más un 10% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%	10%, que se recauda vía retención la cual es trasladable al accionista para que sea imputado o asuma como impuesto.
Personas Naturales residentes	35%, más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%; porcentaje que dependiendo del monto de los dividendos estarán gravados para quien los recibe a una tarifa progresiva entre el 0% y 39%.	Entre 0% y 39%. Con descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores
Personas no residentes	35% más un 20% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%.	20%

Tributación mínima del 15%: Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo. Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Resaltamos que a través de la sentencia C-483 de 2024 la corte constitucional declaró exequible lo dispuesto en las normas sobre el impuesto mínimo, dado que estas habían sido previamente demandadas bajo cargos de inconstitucionalidad. Así, se declaró exequible la expresión utilidad contable referenciada en la fórmula para determinar la utilidad depurada (UD). Así mismo, dicha sentencia señaló como exequibles los aspectos relacionados con la Tasa de Tributación Depurada a nivel de grupo consolidado (TTDG), en consecuencia, se concluye que las normas sobre el impuesto mínimo aplican tal como se explicó en el párrafo anterior.

25. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	2024	2023
Impuesto diferido activo	$ 67.556.469	$ 58.610.462
Impuesto diferido pasivo	(4.462.667)	(3.447.500)
Neto	$ 63.093.802	$ 55.162.962

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	Al 31 de diciembre de 2024			
Concepto	Saldo NCIF	Base fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido
Deterioro de cartera	$ (92.135.501)	$ (47.836.464)	$ 44.299.037	$ 15.504.663
Depreciación	83.269.348	94.351.206	11.081.858	3.878.650
Diferencia en cambio	62.064	1.268.886	1.206.822	422.388

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024 Saldo NCIF	Base fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido
Rebates	(90.679.252)	-	90.679.252	31.737.738
Provisión de costos y gastos	(12.678.779)	-	12.678.779	4.437.573
Provisiones de inventarios	(31.518.601)	-	31.518.601	11.031.510
Cuentas del ORI calculo actuarial	(4.620.121)	(5.053.816)	(433.695)	(151.793)
Derechos de uso de marca	17.900.000	-	(17.900.000)	(3.580.000)
Relaciones con clientes	4.413.333	-	(4.413.333)	(882.667)
IFRS16	(1.987.829)	-	1.987.829	695.740
Neto de impuesto diferido				$ 63.093.802

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023 Saldo NCIF	Base fiscal renta	Diferencia	Impuesto diferido
Deterioro de cartera	$ (50.619.907)	$ (45.592.413)	$ 5.027.494	$ 1.759.623
Depreciación	79.096.605	94.796.008	15.699.403	5.494.791
Diferencia en cambio	(1.901.896)	-	1.901.896	665.664
Rebates	(88.285.685)	-	88.285.685	30.899.990
Provisión de costos y gastos	(13.263.648)	-	13.263.648	4.642.277
Provisiones de inventarios	(44.305.631)	(1.947.521)	42.358.110	14.825.339
Cuentas del ORI calculo actuarial	(4.899.302)	(5.273.866)	(374.564)	(131.097)
Derechos de uso de marca	17.900.000	-	(17.900.000)	(2.685.000)
Relaciones con clientes	4.915.833	-	(4.915.833)	(762.500)
IFRS16	(1.296.785)	-	1.296.785	453.875
Neto de impuesto diferido				$ 55.162.962

La compañía registra como impuesto diferido débito y/o crédito, el efecto de las diferencias temporales entre libros contables e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas. El efecto en resultado y otros resultados integrales es el siguiente:

	2024	2023
Ingreso por impuesto de renta diferido activo	$ 7.951.536	$ 2.266.750
Total, reconocido en resultados	7.951.536	2.266.750
Impuesto diferido cálculo actuarial	20.696	(1.371.811)
Total, reconocido en otros resultados integrales	$ 7.972.232	$ 894.939

26. ACTIVOS INTANGIBLES

Good Will (1)	$ 18.079.853	$ 18.079.853
Derecho de uso de marca (1)	17.900.000	17.900.000
Relación con clientes	6.700.000	6.700.000
Otros intangibles	5.166.534	5.166.534
Subtotal	47.846.387	47.846.387

	2024	2023
Amortización de relación con clientes (1)	(2.454.168)	(1.784.168)
Amortización de intangibles	(5.166.534)	(5.166.534)
Total	$ 40.225.685	$ 40.895.685

(1) Con base en la metodología de valoración seleccionada y en los supuestos financieros y de negocio definidos por la compañía para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE), hemos estimado un valor en uso de la UGE al 31 de diciembre de 2024 de COP 70.284 millones a una tasa de descuento de 13,50% anual en 2024.

Costo	$ 35.979.853	$ 35.979.853
Perdidas de deterioro acumuladas	-	-
Total, saldo al final del año	$ 35.979.853	$ 35.979.853

Análisis de sensibilidad – La Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad debido a los cambios en el deterioro de los supuestos claves usados para determinar el monto recuperable de cada uno de los grupos de las Unidades Generadoras de Efectivo para los cuales La Administración cree que cualquier cambio razonable en los supuestos claves en que los montos recuperables están basados no causarían que el valor en libros supere el valor del monto recuperable relacionado a las Unidades Generadoras de Efectivo.

27. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: (i) riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo y riesgo de precio), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesta.

Casa Matriz aprueba los principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precios, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, así como, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros; de acuerdo con las políticas aprobadas por Casa Matriz. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las de negocio. A continuación, se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

27.1. Riesgos de mercado

27.1.1. Riesgos de tipo de cambio - La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a pesos colombianos, principalmente el dólar estadounidense y el euro. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con clientes, partes relacionadas y proveedores que se pactan en dichas monedas.

Para minimizar el riesgo por tipo de cambio la compañía ha implementado la facturación en moneda local para todas las compañías del grupo.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	2024		2023	
	USD	miles de pesos	USD	miles de pesos
Activo corriente				
Efectivo (Nota 6)	9.278.759	$ 40.911.439	4,661,342	$ 17.815.881
Vinculados económicos por cobrar	5.873.623	1.332.144	124,614	476.280
Total	15.152.382	$ 42.243.583	4,785,956	$ 18.292.161
Pasivo corriente				
Proveedores del exterior	1.795.119	$ 7.914.951	1.303.099	$ 4.980.510
Vinculados económicos por pagar	2.678.160	11.808.409	2.762.535	10.558.547
Total	4.473.279	$ 19.723.360	4.065.634	$ 15.539.057

La diferencia en cambio por los años terminados el 31 de diciembre está conformada como sigue:

	2024	2023
Efectivo	$ (351)	$ (77.700)
Proveedores y cartera	695.425	(257.684)
Total, (gasto) ingreso por diferencia en cambio no realizada	695.074	(335.384)
Efectivo	151.432	(15.593.083)
Proveedores y cartera	(3.764.623)	(2.757.518)
Total (gasto) Ingreso por diferencia en cambio realizada	(3.613.191)	(18.350.601)
Total (gasto) Ingreso por diferencia en cambio	$ (2.918.117)	$ (18.685.985)

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad. Para administrar el riesgo de cambio, la Compañía usa contratos a futuro ("forward").

Durante el 2024 la compañía no realizó ninguna operación de forward en moneda extranjera.

Resultado realizado derivados		
Ingresos operaciones forward	$ -	$ -
Gastos operaciones forward	-	(2.707.768)
Resultado final	$ -	$ (2.707.768)
Número de operaciones en el año	1	1
Monto de divisas negociadas en el año	124.110.000 USD	105.900.000 USD
Tasas promedio de negociación	4.077.15	3.809.91
Tasa Spot	4.409.15	4.080.32
Tasa Strike	4.409.15	4.080.32
Tasa Of. Cumplimiento	4.409.15	4.080.32

27.2. Riesgo de tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que sus ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses mientras que las obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas.

27.3. Riesgo de precios - La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

27.4. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito, se gestiona a nivel de la Compañía. Cada una de las unidades de negocio, son responsables de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes, antes de proceder a ofrecer plazos y condiciones de pago habituales. Teniendo en cuenta los segmentos de negocio y de mercado.

El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, históricos y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen con base a calificaciones internas y/o externas y de acuerdo con los límites establecidos por los Comités internos de crédito y cartera. La utilización de límites de crédito se evalúa de manera regular y se actualizan los cupos de crédito anualmente o cada vez que se requiera por la situación específica del cliente. Las ventas a minoristas se establecen en efectivo o pago anticipado.

27.4.1. CropScience - Para disminuir la exposición al riesgo se tiene implementadas las siguientes acciones:

- Conocimiento del negocio del cliente y su entorno.
- Monitoreo permanente a la evolución del negocio del cliente.
- Pagaré debidamente firmado con carta de instrucciones (en la mayoría de los casos firman todos los socios)
- Pignoración de cultivos
- Acuerdos de pago
- Garantías reales
- Recordatorios de pago
- Bloqueo de despachos por cartera vencida
- Pérdida de descuentos por cartera vencida
- Pagos anticipados (cliente paga primero y después se despacha)

La política comercial está enmarcada dentro de los principios del Skill Camp destacando el manejo de la estructura de descuentos, rebates y bonificaciones. Esta política incluye las condiciones generales de distribución, zonas de distribución, la segmentación de clientes y la estructura de descuentos, rebates y bonificaciones. Adicionalmente, a la estructura de descuentos, existen campañas de tipo comercial y/o de mercado que son comunicadas a los clientes por un período de tiempo.

La aceptación de la política comercial debe ser formalizada por parte de los distribuidores con la firma del contrato de distribución, descuentos y bonificaciones. Es parte integral de este contrato el presupuesto de compras para el año, discriminado en forma mensual, el cual es negociado individualmente con los distribuidores; teniendo en cuenta la zona geográfica, el mercado potencial, portafolio de productos, cultivos y su histórico de compras.

Los clientes son segmentados de la siguiente manera: estratégico, comercial, integrador, agroindustria e industrial.



27.4.2. HealthCare - En lo relacionado con la administración de riesgo principalmente en la cartera, se tiene en cuenta el crecimiento del negocio en el mercado institucional y toma como referencia la situación actual del sector de la salud en Colombia, Para el sector institucional se cuenta con medidas de control como solicitar el contrato y asignación de partidas presupuestales para el aseguramiento de los pagos.

Para los demás clientes en el sector privado, se maneja el pagaré y carta de instrucciones debidamente firmados.

- Se realizan comunicaciones de cobro con escalamientos cuando se considera pertinente y posterior a esto se involucra al departamento jurídico como ayuda en la gestión de cobranza.
- Seguimiento constante a la cuenta del cliente por parte del asesor comercial y apoyo del área de Administración de Crédito en conciliación de las cuentas.

27.5. Riesgo de liquidez - El departamento de finanzas prepara la planificación financiera mensual con una proyección de 12 meses con la información suministrada por las diferentes áreas del negocio. Teniendo en cuenta la proyección de sus ingresos y egresos de liquidez. Dicho flujo es monitoreado de forma permanente con el fin de garantizar que los requerimientos de liquidez o los excedentes de caja sean manejados de forma óptima de acuerdo con los lineamientos de Casa Matriz. En caso de requerir financiamiento, éste será cubierto a través de préstamos con vinculados y Casa Matriz. Para los excedentes temporales de liquidez se utilizan cuentas corrientes y encargos fiduciarios, para los cuales se realiza un análisis de la solvencia de las entidades y se definen unas líneas de crédito para colocación de recursos.

Las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, son de vencimiento corriente y su valor en libros no difiere sustancialmente de los montos totales a ser cancelados conforme lo contemplan los acuerdos contractuales que los sustentan debido a que el costo del dinero no es relevante en el corto plazo.

27.6. Administración del riesgo de capital - La Compañía trabaja para salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajo, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercano a cero, adicionalmente el capital de trabajo es lineal y cualquier cambio en el tiempo es sugerido y controlado por la Casa Matriz, localmente no se realizan modificaciones.

27.7. Categorías de instrumentos financieros

	2024	2023
Activos financieros:		
Activos financieros a costo amortizado:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	$ 543.313.801	$ 516.684.072
Activos financieros a valor razonable:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	40.911.439	17.815.881
Total, activos financieros	$ 584.225.240	$ 534.499.953
Pasivos financieros:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	$ 785.047.406	$ 720.014.760
Total, pasivos financieros	$ 785.047.406	$ 720.014.760

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 7 de marzo de 2025 no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Representante Legal el 7 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

Bayer S.A.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de Bayer S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el Período.

- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.

- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.

- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 7 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Alexander Lohrer
Representante legal

Iván Del Jesus Espinoza
Contador público
TP 122-670-T